

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“UNITOYS INC S.A.”**

En el Cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy martes veinte y tres de agosto de dos mil dieciséis, en la Sala del Directorio de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNITOYS INC S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 11 de agosto de 2016, que se adjunta al expediente.

Actúa la señora Marielena Jarrín Naranjo como Presidenta Ad-Hoc de la Junta y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Vladimir Charro Mera.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 99 % del Capital Pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 09H30 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de UNITOYS INC S.A.

La señora Presidenta Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación realizada en el Diario La Hora del día 11 de agosto de 2016 y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
UNITOYS INC S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmpleme convocar a los señores Accionistas de la compañía UNITOYS INC S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día martes 23 de agosto de 2016, a las 09:00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015;**
 - 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
 - 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
 - 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;**
- y,

5. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de diciembre N30-105 y Alpallana, Edificio Gayal 2, oficina 103, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se convoca especial e individualmente a la Compañía FYC Representaciones Cia. Ltda., en su calidad de Comisaria Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Quito D.M., 11 de agosto de 2016

**MONICA DEL PILAR BERNAL SALAMANCA
GERENTE GENERAL
UNITOYS INC S.A.**

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015.

Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2015. Una vez concluida la lectura de dicho informe, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se da lectura al Informe de la Comisaria Principal de la compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Los accionistas resuelven de forma unánime destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2015 a la cuenta "Utilidades Acumuladas"

5. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

De manera unánime se resuelve designar a la señora María Augusta Tito como Comisaria Principal y al señor Alan Almeida Zurita como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2016.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta Ad-Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 09H50 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

La señora Presidenta Ad-Hoc levanta la sesión siendo las 10H00. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 11 de agosto de 2016.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d. Informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015.
- e. Informe de la Comisaria Principal, relativo al ejercicio económico 2015.
- f. Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.
- g. Grabación de la Junta.



SRA. MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD-HOC



SR. VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC